

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

SECRETARIA

TRASLADO SOLICITUD DE NULIDAD

(Art. 208 CPACA y 134 del C.G.P.)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
ACCIÓN DE GRUPO 2017-00163-00	DRA. DORIS PINZÓN AMADO	COMITÉ DE CAFETEROS BOBALÍ DOS, BRISAS DE BOBALÍ	NACIÓN-EJERCITO NACIONAL	TRASLADO DE LA SOLICITUD DE NULIDAD PRESENTADA POR APODERADA JUDICIAL DE LA DEMANDADA. Fols. 1 al 2.	19 DE OCTUBRE DE 2017 (1ª instancia)	23 DE OCTUBRE DE 2017 (1ª instancia)


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
Secretaria